

ACUERDO No. 06

17 de febrero de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN DECISIONES RELACIONADAS CON LA APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS O COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR), SE DEFINE LOS MEDIOS DE DIVULGACIÓN, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO GENERAL:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; el título IV del Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo 36 de 2016, se realizó la primera sesión anual del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD).

Que el artículo 15 del Acuerdo 36 de 2016, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que el Decreto 2190 de 2016, por medio del cual se decreta el presupuesto del SGR para el bienio 2017 – 2018, consagra en su artículo 38, la rendición de cuentas de los OCAD, y establece que, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

Que el artículo 4 del Acuerdo 33 de 2015 expedido por la Comisión Rectora del SGR, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdo, la decisión del OCAD sobre los informes de rendición de cuentas.

CONSIDERANDOS PARTICULARES:

i) CIERRE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Que el Artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que Corresponde a la entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo Órgano Colegiado de Administración u Decisión (OCAD) y al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE)

Que el Municipio de Rosas Cauca mediante oficio de fecha doce (12) de Enero de 2017, remitió comunicación de Cierre de proyecto a través de la Resolución N° 008 del 12 de Enero de 2017 al proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LA CANCHA POLIFUNCIONAL DE LA VEREDA LOMA GRANDE, MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA” BPIN 2015003190043.

Que el Municipio de Florencia Cauca mediante oficio de fecha trece (13) de Diciembre de 2016, remitió comunicación de Cierre de proyectos, según:

-Resolución N° 087 del 06 de Mayo de 2015 al proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE COCINAS EN MAL ESTADO MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA” BPIN 2014003190007.

-Resolución N° 087 del 06 de Mayo de 2015 al proyecto denominado “REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE LA CARRERA 2DA ENTRE CALLE 4TA Y 5TA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA CAUCA.” BPIN 2014003190008.

-Resolución N° 027 del 08 de Abril de 2016 al proyecto denominado “REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA” BPIN 2015003190035.

CONSIDERANDOS FINALES:

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico el día nueve (09) de febrero del año 2017, La Secretaría Técnica del OCAD del Departamento del Cauca convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de realizar la primera sesión anual y aprobar el informe de rendición de

oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
Popayán-Cauca
e mail: splaneacion@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co

cuentas del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, sobre los proyectos aprobados por este órgano y financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No.07 del día viernes diecisiete (17) de febrero del 2017, suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD Cauca, respectivamente.

Que en virtud de lo anterior,

ACUERDA:

TITULO I

APROBACION DE: INFORME N° 04 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y SU DIVULGACIÓN

Artículo 1. La presidencia del OCAD será ejercida por el Gobernador del Departamento del Cauca

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
Oscar Rodrigo Campo Hurtado	Gobernación del Cauca	Gobernador	Gobierno Departamental

Artículo 2. Comité Consultivo del OCAD. El comité consultivo del OCAD Cauca estará conformado por las personas señaladas en el acta de la sesión.

Artículo 3. Adoptar el informe No. 04 como instrumento de rendición de cuentas del OCAD Departamental del Cauca, y los mecanismos de divulgación del mismo, con base en la estrategia de rendición de cuentas fijada por los miembros del OCAD.

Artículo 4. Publíquese el contenido del presente acuerdo en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías –Maparegalías-, de acuerdo con el artículo 5 del Acuerdo 033 de 2015 de la Comisión Rectora del SGR.

TITULO II

CIERRES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Artículo 5. Cierre del proyecto de inversión con recursos del SGR y saldo disponible, Municipio de Rosas Cauca:

MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA	
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA POLIFUNCIONAL DE LA VEREDA LOMA GRANDE, MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA
Código BPIN	2015003190043
Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 008 del 12 de Enero de 2017.
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$331.798.700,00 Valor Ejecutado: \$331.668.467,00 Saldo a Favor del SGR: \$ 130.233,00

Artículo 6. Cierre del proyecto de inversión con recursos del SGR y saldo disponible, Municipio de Florencia Cauca:

MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA (1)	
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE COCINAS EN MAL ESTADO MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA
Código BPIN	2014003190007
Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 202 del 01-08-2015
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$107.121.063,00 Valor Ejecutado: \$107.121.063,00 Saldo a Favor del SGR: \$0

Artículo 7. Cierre del proyecto de inversión con recursos del SGR y saldo disponible, Municipio de Florencia Cauca:

MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA (2)	
Nombre del proyecto	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA SEGUNDA (2DA) ENTRE CALLE CUARTA (4TA) Y QUINTA (5TA) DE LA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA
Código BPIN	2014003190008
Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 087 del 06-05-2015
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$135.514.289,00
	Valor Ejecutado: \$135.468.962,00
	Saldo a Favor del SGR: \$ 45.327,00

Artículo 8. Cierre del proyecto de inversión con recursos del SGR y saldo disponible, Municipio de Florencia Cauca:

MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA (3)	
Nombre del proyecto	REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA , CAUCA
Código BPIN	2015003190035
Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 027 DEL 08-04-2016
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$196.067.374,00
	Valor Ejecutado: \$196.059.065,00
	Saldo a Favor del SGR: \$ 8.309,00

TITULO III

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 9. Publíquese el contenido del presente acuerdo en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías –Maparegalías-, de acuerdo con el artículo 5 del Acuerdo 033 de 2015 de la Comisión Rectora del SGR.

Artículo 10. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en Maparegalías.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Popayán, Cauca a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2017.

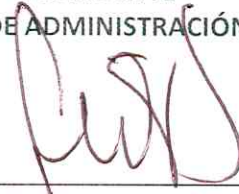


JIMENA VELASCO CHAVES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA



LIBIO HERNANDO ORTEGA ERAZO

Profesional universitario

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Fecha de la sesión presencial del OCAD: 17 de febrero de 2017

Número y fecha del Acta soporte del presente acuerdo: N° 07 del 17 de febrero de 2017.

Aprobó: Diana Melissa Muriel Muñoz - Apoyo a la Coordinación ST OCAD Cauca – SGR *DM*
Revisó: Dilia Angélica Sánchez Vásquez – Prof. Apoyo Financiero ST OCAD Cauca – SGR
Revisó/Editó: María Fernanda Díaz Chaves – Abogada contratista OCAD Departamental Cauca – SGR
Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR *K*

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
Popayán-Cauca
e mail: splaneacion@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co